

“LA LEY Y LA PROMESA”

Pregunta: ¿Debo hacer algo yo para hacerme aceptable para Dios? ¿Debo cumplir las leyes de Dios? ¿Para qué?

Hoy vamos a continuar con el estudio que venimos realizando del libro de Gálatas, en especial lo mencionado en el capítulo 3, del versículo 15 al 25. Siempre basados en las escrituras y con ayuda del libro escrito por Timothy Keller denominado “Gálatas para Ti”.

Entendemos que Pablo ha establecido en el libro de Gálatas, la siguiente verdad: que somos salvos, justificados y redimidos solo por la fe en Cristo y no por ninguna justicia propia. Nosotros, aunque intentemos ser buenas personas, nunca lograremos ser lo suficientemente perfectos como para ganarlos la vida eterna con el Padre. No hay forma. Es solo por la fe en Cristo, por su muerte en la cruz, por su favor para con nosotros, y por mera gracia.

Pero entonces nos surge la pregunta, ¿cómo encaja la ley que encontramos a lo largo de la Biblia? Cuál será mi relación con la ley de Dios, estaré yo ya completamente libre de cumplirla, o no. ¿Será que como ya soy salva por gracia, todo lo que hago está bien? ¿Deberé yo de dar alguna vez la cara y responder ante Dios por todo aquello que hice mal frente a su ley?

Vamos a darle respuesta a estas preguntas tan importantes y además responderemos si la promesa del evangelio es un pacto que supera dicha ley o no. Vamos a explicar cuál era el propósito que cumplía la ley y cómo no contradecía ni amenazaba la promesa de Dios para los suyos.

1. ¿RECIBIMOS POR GRACIA O POR OBRAS?

La pregunta que le hace Pablo a los Gálatas en el capítulo 3 de Gálatas, versículo 3, tal vez nos sirva como una introducción de los 10 versículos que vamos a estudiar, él les pregunta: “**Después de haber comenzado con el Espíritu, ¿pretenden ahora perfeccionarse con esfuerzos humanos?**”

En otras palabras, ¿después de que nos dieran el regalo más grande y preciado de la salvación sin haberlo merecido, podemos nosotros con nuestras propias fuerzas ganárnosla? Hoy tropicalizándolo, sería como poner “a los bueyes frente a la carreta”, no tiene ningún sentido.

Y es que justo para esos días, al igual que nosotros hoy, los Gálatas eran personas que querían “mejorar” su salvación por medio de actos, que representaban un esfuerzo humano ante Dios, pudiendo caer en la tentación de decirle a Dios: muchas gracias por la salvación, pero mejor yo realizo unos cuantos sacrificios para sentirme bien. Es una especie de “orgullo divino”. Hemos escuchado a amigos que nos dicen, “Dios está muy ocupado, yo le voy a ayudar un tirito” o más bien, “sé que Dios me salvó, pero no puede ser tan sencillo, yo debo salvarme a mí mismo” y se hacen mucho daño imponiéndose reglas y sacrificios que Dios nunca pidió.

Pablo intenta explicar con mayor claridad este pensamiento, brindándonos un ejemplo cotidiano. En la NVI leemos:

Gal 3:15

Hermanos, voy a ponerles un ejemplo: aun en el caso de un pacto (diatheke=testamento legal) humano, nadie puede anularlo ni añadirle nada una vez que ha sido ratificado.

Aquí, aunque en la traducción de la NVI leemos “pacto” realmente lo que Pablo mencionaba era un testamento. Sabemos que una vez que el testador ha firmado el testamento, el mismo no se cambia, a menos que haga uno nuevo. Así nos dice Pablo, no se le puede añadir nada. Por ejemplo si un testamento fue firmado por el testador, y en el mismo le hereda una casa a cada hija, mas antes de morir una de las casas se quema, la hija que la iba a heredar, es quien se queda sin herencia, la otra, sí gozará de contar con una casa. Ya no hay nada que hacer. El testamento se va mantener aunque una de las hijas se haya quedado sin herencia por habersele quemado la casa antes de recibirla.

De igual forma pasa con las promesas que se le hicieron a Abraham.

Leemos en Genesis 15:3 al 5

Como no me has dado ningún hijo, mi herencia la recibirá uno de mis criados.

⁴—Ese hombre no ha de ser tu heredero —contestó el SEÑOR—. Tu heredero será tu propio hijo.

⁵ Luego lo llevó afuera y le dijo:

—Mira hacia el cielo y cuenta las estrellas, a ver si puedes. ¡Así de numerosa será tu descendencia!

Dios le prometió a Abraham una gran descendencia. Es una promesa, como veíamos en el ejemplo del testamento. El testador puso por escrito que regalaría a sus hijas las casas, ellas no tenían que hacer nada para recibir las, solo estar vivas al momento de él fenecer.

Así pasa con todas las promesas que encontramos en la Biblia de parte de Dios para nosotros, hay más de 150, dentro de las cuales están:

1. Vida eterna en Jesús [1 Juan 5:11](#)

¹¹Y el testimonio es este: que Dios nos ha dado vida eterna y esa vida está en su Hijo. ¹²El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida¹¹Y el testimonio es este: que Dios nos ha dado vida eterna y esa vida está en su Hijo. ¹²El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida

Dios no solo nos da promesas que podemos disfrutar ahora. También promete darnos la vida eterna a través de Jesús y su sacrificio en la cruz. Solo debemos aceptar que somos salvos a través de Jesús. Cuando abrimos nuestro corazón a él en arrepentimiento y le reconocemos como nuestro Señor y Salvador, recibimos su perdón y comenzamos una nueva vida dirigida por él

2. El perdón de nuestros pecados [1 Juan 1:9](#)

Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad

Dios nos da un nuevo comienzo cuando nos acercamos a él con corazón arrepentido y le pedimos perdón por las cosas malas que hemos hecho. Él promete perdonarnos todos nuestros errores pasados y ayudarnos a cambiar. Con él podemos comenzar una vida nueva con Jesús como Salvador y Señor nuestro.

3. Provisión Filipenses 4:19

Así que mi Dios les proveerá de todo lo que necesiten, conforme a las gloriosas riquezas que tiene en Cristo Jesús.

Dios promete proveer en abundancia para que podamos cubrir todas nuestras necesidades. No nos promete conceder todo lo que queramos, pero sí nos dará lo que es realmente necesario para vivir: comida, techo, ropa, sustento.

4. Descanso Mateo 11:28

Vengan a mí todos ustedes que están cansados y agobiados; yo les daré Descanso

Es bueno saber que podemos llevar a Dios todas nuestras ansiedades y preocupaciones y él nos da descanso. No necesitamos cargar con nuestros pesares, los podemos entregar a Dios y descansar en él.

5. La corona de la vida Santiago 1:12

Dichoso el que resiste la tentación porque, al salir aprobado, recibirá la corona de la vida que el Señor ha prometido a quienes lo aman.

La corona de la vida mencionada aquí y en Apocalipsis 2:10 es el premio prometido a los que resisten y permanecen fieles hasta el fin ante las pruebas, las tentaciones y la persecución. ¡Permanezcamos firmes en el Señor!

6. Paz Juan 16:33

Yo les he dicho estas cosas para que en mí hallen paz. En este mundo afrontarán aflicciones, pero ¡anímense! Yo he vencido al mundo

En nuestra vida terrenal tenemos muchas tristezas y aflicciones, pero en Cristo hallamos la paz que necesitamos para seguir adelante sin desmayar. Él ya ganó la victoria y esa es nuestra paz

7. Escucha nuestras peticiones Filipenses 4: 6 al 7

No se preocupen por nada; más bien, en toda ocasión, con oración y ruego, presenten sus peticiones a Dios y denle gracias. ⁷Y la paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, cuidará sus corazones y sus pensamientos en Cristo Jesús.

Puedes estar tranquilo, Dios te escucha cuando clamamos a él. Lleva tus peticiones ante el Señor con una actitud de gratitud y confianza. Recibe su paz y espera porque él obrará a tu favor y conforme a su voluntad en el momento preciso.

https://www.bibliaon.com/es/versiculos_promesas_dios

Todas estas promesas se van a cumplir porque Dios las prometió, es su regalo para nosotros. No importa si las merecemos o no.

Volviendo al versículo que estamos estudiando en [Gálatas 3:16](#)

Ahora bien, las promesas se hicieron a Abraham y a su descendencia. La Escritura no dice: «y a los descendientes», como refiriéndose a muchos, sino: «y a tu descendencia», dando a entender uno solo, que es Cristo.¹⁷ Lo que quiero decir es esto: la Ley, que vino cuatrocientos treinta años después, no anula el pacto que Dios había ratificado previamente; de haber sido así, quedaría sin efecto la promesa.¹⁸ Si la herencia se basa en la Ley, ya no se basa en la promesa; pero Dios se la concedió gratuitamente a Abraham mediante una promesa.

Pablo nos explica en estos versículos que antes de que vinieran las leyes que nos trajo Moisés, hubo un pacto o una promesa de salvación con Abraham y su descendencia, Cristo. Las leyes que trajo Moisés fueron posteriores a Su promesa de salvación, a su intervención divina, por lo que la promesa se queda en el tiempo y es por encima de la ley.

Nos comenta Timothy Keller que “los conceptos de “promesa” y “ley” son excluyentes entre sí. Si yo te doy algo porque lo he prometido, no es por tu cumplimiento. No depende de tus acciones, depende de mí, de que yo te quisiera prometer algo. Si por el contrario, yo te doy una lista que debes cumplir para que yo te regale algo, entonces tú eres quien debes moverte.

ALGO SE RECIBE O POR GRACIA O POR OBRAS, viene por la promesa del dador o por el cumplimiento del receptor, es una o la otra, no se pueden ambas.

Para que una promesa produzca un resultado solo tiene que ser creída, por ejemplo, el caso del testamento, si yo sé que soy heredera, no debo hacer nada para merecer lo que voy a heredar, con el simple hecho de estar incluida en el testamento, voy a heredar. Pero para que una ley produzca un resultado solo tiene que ser obedecida, por ejemplo, si la ley dice que si mato a alguien voy a prisión, debo mantenerme sin matar a nadie, si no quiero terminar en la cárcel.

Así las cosas, ya comprendimos que para una promesa-regalo, solo hay que creer para recibirla, yo soy el sujeto pasivo, pero para una ley-premio, hay que obedecer para recibirla, yo me vuelvo en un sujeto activo.

Veamos LA PROMESA DE DIOS para con Abraham de cerca

[Genesis 15:8 al 12 y 17](#)

Pero Abram preguntó:

—Mi SEÑOR y Dios, ¿cómo sabré que voy a poseerla?

⁹ El SEÑOR respondió:

—Tráeme una ternera, una cabra y un carnero, todos ellos de tres años, y también una tórtola y un pichón de paloma.

¹⁰ Abram llevó todos estos animales, los partió por la mitad y puso una mitad frente a la otra, pero no partió las aves. ¹¹ Y las aves de rapiña comenzaron a lanzarse sobre los animales muertos, pero Abram las espantaba.

¹² Al anochecer, Abram cayó en un profundo sueño y lo envolvió una oscuridad aterradora.

¹⁷ Cuando el sol se puso y cayó la noche, aparecieron un horno humeante y una antorcha encendida, los cuales pasaban entre los animales descuartizados. ¹⁸ En aquel día el SEÑOR hizo un pacto con Abram

Nos comenta Timothy Keller que lo interesante de este pacto radica en que Dios le hace una promesa a Abraham, y para sellar el pacto le pide a Abraham que le traiga unos animales, porque así, con la sangre vertida de los animales es que se cerraba el pacto; a nosotros obviamente esto nos parece bastante extraño, pero en aquellos tiempos era lo normal. Hoy entendemos que esa sangre vertida señalaba a la sangre del cordero Cristo, que sería derramada por la humanidad. Los animales se partían por la mitad y cada persona en el pacto sostenía una parte del animal, sin embargo, en el caso de Abraham, una vez habiendo partido a los animales, él se va a dormir, no se queda esperando.

El versículo 17 menciona la aparición de un horno humeante y una antorcha encendida que pasaban entre los animales, no Abraham. ¿Qué es este fuego extraño? Es Dios, cerrando el pacto con Abraham. Este pacto ya no depende de Abraham, es una promesa, que depende de Dios, por eso El la cierra caminando en medio de los animales.

Su promesa es la de bendecir a Abraham con su descendencia, y por Él a todo el mundo, específicamente con su descendiente, Jesús.

Jesús viene a cumplir el pacto con Abraham, trayendo bendición y salvación a la humanidad.

La finalidad de esta explicación que le hace Pablo a los Gálatas es la imposibilidad de que Dios añada demandas de obediencia a Su promesa pactada. Él mismo garantizó que Él guardaría Su promesa hasta el final.

Así las cosas, si la promesa de salvación de Dios es para siempre, y la ley no viene a dar salvación, ¿para qué se hizo? Esa pregunta la vamos a responder en el siguiente acápite.

EL PROPOSITO DE LA LEY

Concluimos en el punto anterior, que Pablo quería modificar la mala interpretación de los Gálatas que la bendición que Dios prometió a su pueblo se lograba o mantenía por obedecer la ley. Pablo argumenta que una oferta que comienza por gracia, como una promesa gratuita, debe continuar sobre la misma base, de lo contrario dejaría de ser una promesa. Tan pronto se basa en un cumplimiento, deja de ser un regalo.

Nos comenta Keller, “que es común que los creyentes comiencen sus vidas cristianas mirando, mas allá de ellos mismos, a Jesucristo...claramente...crucificado, confiando en la promesa de Dios: que Cristo ha quitado nuestra maldición y nos ha dado Su bendición. Pero conforme avanzamos, es fácil y tentador buscar dentro de nosotros mismos nuestros esfuerzos humanos, descansando en que nuestro propio cumplimiento nos dé algún sentido de aceptación ante Dios. Hacer esto nos vuelve radicalmente inseguros; socava nuestra seguridad y nos lleva a la desesperación o al orgullo”.

Pablo quiere pongamos nuestros ojos en la cruz y dejemos de escuchar falsos maestros.

Nos preguntamos hoy, ¿por qué se hicieron entonces las leyes de Moisés? ¿Cuál fue su propósito?

¿Por qué hacemos leyes en nuestros países? ¿Sabía Usted que a los estudiantes de derecho nos dicen que las leyes se hacen para los que las infringen? Si como raza humana viviéramos en paz los unos con los otros y aplicáramos la regla de oro, “no le hagas a los demás lo que no te gusta te hagan a ti”, no habría necesidad de leyes y sanciones. Esta es la razón de que con el pasar del tiempo, se van haciendo más y más leyes, porque surgen más personas que violentan los derechos de los demás y nos vemos obligados como sociedad a regularlo todo. Y justo esto lo explica Pablo en el [versículo 19](#).

Entonces, ¿cuál era el propósito de la Ley? Fue añadida por causa de^[i] [las transgresiones](#) hasta que viniera la descendencia a la cual se hizo la promesa. La Ley se promulgó por medio de ángeles, por conducto de un mediador.

La ley no llegó a hablarnos de la salvación, sino a tratar el pecado. El objetivo de la ley es mostrarnos nuestro problema como sociedad, que somos incapaces de guardar la ley perfectamente.

Los [versículos 21 y 22](#) nos dicen:

Si esto es así, ¿estará la Ley en contra de las promesas de Dios? ¡De ninguna manera! Si se hubiera promulgado una ley capaz de dar vida, entonces sí que la justicia se basaría en la Ley. ²² Pero la Escritura declara que todo el mundo es prisionero del pecado,^[ii] para que mediante la fe en Jesucristo lo prometido se les conceda a los que creen.

Dios nunca tuvo la intención de que Su ley, impartiera vida. Esa la impartiría Su hijo.

Recordamos lo que dice [Juan 10: 10 y 11](#)

[El ladrón no viene más que a robar, matar y destruir; yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia.](#)

¹¹ [»Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas](#)

Declara Pablo en el versículo 22 que “todo el mundo es prisionero del pecado”, esta frase en el idioma original, en griego, es más severo nos explica Keller, Pablo lo que dijo fue: “la escritura encarceló a todo el mundo al pecado”. En pocas palabras, “estamos completamente bajo el poder del pecado y necesitamos un rescate”.

Vemos en diferentes partes de las cartas de Pablo, muestras que él veía esta realidad en su propia vida, por ejemplo, en [Romanos 7:7 al 13](#)

⁷ [¿Qué concluiremos? ¿Que la Ley es pecado? ¡De ninguna manera! Sin embargo, si no fuera por la Ley, no me habría dado cuenta de lo que es el pecado. Por ejemplo, nunca habría sabido yo lo que es codiciar si la Ley no hubiera dicho: «No codicies».](#)^[b] ⁸ [Pero el pecado, aprovechando la oportunidad que le proporcionó el mandamiento, despertó en mí toda clase de codicia. Porque aparte de la Ley el pecado está muerto. ⁹ En otro tiempo yo tenía vida aparte de la Ley; pero cuando vino el mandamiento, cobró vida el pecado y yo morí. ¹⁰ Se me hizo evidente que el mismo mandamiento que debía haberme dado](#)

vida me llevó a la muerte; ¹¹ porque el pecado se aprovechó del mandamiento, me engañó y por medio de él me mató.

¹² Concluimos, pues, que la Ley es santa y que el mandamiento es santo, justo y bueno. ¹³ Pero entonces, ¿lo que es bueno se convirtió en muerte para mí? ¡De ninguna manera! Más bien fue el pecado lo que, valiéndose de lo bueno, me produjo la muerte. Ocurrió así para que el pecado se manifestara claramente; o sea, para que mediante el mandamiento se demostrara lo extremadamente malo que es el pecado.

Vemos claramente la actitud de Pablo frente al pecado revelado por la ley que concluye aseverando que la “ley le hizo ver y sentir que él era moralmente incapaz; se dio cuenta que no era solamente pecador, sino que prisionero del pecado.”

En conclusión, la ley tiene el poder de mostrarnos que no somos justos; pero no tiene el poder para hacernos justos. Los estándares de Dios son inalcanzables para los humanos, solo hubo uno que no conoció pecado, Jesús.

Hebreos 4: 14 al 16

Por lo tanto, ya que, en Jesús, el Hijo de Dios, tenemos un gran sumo sacerdote que ha atravesado los cielos, aferrémonos a la fe que profesamos. ¹⁵ Porque no tenemos un sumo sacerdote incapaz de compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que ha sido tentado en todo de la misma manera que nosotros, aunque sin pecado. ¹⁶ Así que acerquémonos confiadamente al trono de la gracia para recibir la misericordia y encontrar la gracia que nos ayuden oportunamente

Nosotros los seres mortales, comunes y corrientes urgimos de un Salvador para que pague por nuestra redención, porque con nuestras propias fuerzas nunca seremos capaces de hacerlo.

El propósito de la ley es mostrarnos la necesidad que tenemos de ser salvos por gracia, no por ninguna obra.

Como leemos en Efesios 2: 8 y 9

Porque por gracia ustedes han sido salvados mediante la fe. Esto no procede de ustedes, sino que es el regalo de Dios y ⁹ no por obras, para que nadie se jacte. (o se gloríe RV)

Leemos en Gálatas 3:23

Antes de venir esta fe, la Ley nos tenía presos, encerrados hasta que la fe se revelara. ²⁴ Así que la Ley vino a ser nuestro guía encargado de conducirnos a Cristo, para que fuéramos justificados por la fe. ²⁵ Pero ahora que ha llegado la fe, ya no estamos sujetos al guía

Pablo usa 2 metáforas para caracterizar la manera en la que la ley obra en un cristiano:

1. La ley es un guardia. El versículo 23 menciona que la ley nos tenía “presos y encerrados,” en griego estas palabras significan “estar vigilados por guardias militares”
2. La ley es un tutor un “paidagogos”, bajo cuya supervisión vivimos. La ley realmente nos conduce a Cristo, porque entendemos que no somos capaces de cumplirla.

Es interesante mencionar que tanto el guardia como el tutor eliminan la libertad de quien es guardado o tutelado, somos tratados como niños o incapaces.

Justo sorprende ver la conclusión de Pablo, que toda religión que no se basa en el evangelio de salvación, tiene las siguientes características:

- a. Un sentimiento de esclavitud
- b. Una relación impersonal con lo divino motivada por un deseo por las recompensas y un temor a los castigos
- c. Ansiedad sobre su aceptación con Dios

A contrario sensu, si la ley es vista como educativa, nos ayuda a crecer como personas libres, gracias a Cristo:

- a. Tenemos una vida, no de cautiverio, sino de libertad
- b. Una relación, no impersonal, sino íntima con Dios
- c. No inmadurez, sino madurez de carácter

Concluimos con ayuda de Keller, que el Antiguo Testamento demanda que las personas “amen al señor Su Dios con todo su corazón (Deuteronomio 6:5) y que nosotros debemos ser “un pueblo que lleva mi ley en su corazón” (Isaias 51:7)

Nos dice John Stott:

El propósito de la ley era levantar la tapa de la responsabilidad del hombre y descubrir lo que él realmente es debajo de ella: pecador, rebelde, culpable, bajo el juicio de Dios e incapaz de salvarse a sí mismo. Uno de los grandes fallos de la iglesia contemporánea es la tendencia de minimizar la importancia del pecado y del juicio. Ningún hombre jamás ha apreciado el evangelio hasta que la ley le ha mostrado su necesidad. Es solo contra la negrura del cielo nocturno que las estrellas comienzan a aparecer y es solo contra el fondo oscuro del pecado y el juicio que el evangelio brillará.”

LA LEY EN LA VIDA DEL CRISTIANO

Como hemos venido estudiando, la ley nos demuestra lo necesitados que estamos de un Salvador al revelarnos lo mal que estamos. También Dios, que es un Dios perfecto, desde el inicio, antes incluso de la ley, ya nos había dado la salida, al prometernos, sin merecerlo, que Su Hijo, descendencia de Abraham nos iba a regalar la salvación.

Leemos en estos últimos versículos, que la ley nos encerró hasta que la fe se revelara (vs 24) y en el 25 vemos que una vez que la fe ha llegado, ya no estamos sujetos bajo la supervisión del guía.

Entendemos que la ley por sí sola no nos da la aprobación que buscamos de Dios, requerimos de un Salvador. Para el Cristiano, la ley cumplió su propósito, llevarnos al arrepentimiento de nuestros pecados, y aceptar la figura de Cristo como nuestro Salvador.

Ahora podemos percibir a la ley ya no con temor y coacción, sino desde una base de gratitud. Comprendemos que nuestra relación con la ley no es de salvación por cumplimiento, sino mas bien de

salvación por gracia. Deseamos cumplir la ley por agradecimiento, por gratitud, por complacer a nuestro Salvador. Obedecemos por amor, no por imposición o temor.

Gálatas 2:19 y 20

Yo, por mi parte, mediante la Ley he muerto a la Ley, a fin de vivir para Dios.²⁰ He sido crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí. Lo que ahora vivo en el cuerpo, lo vivo por la fe en el Hijo de Dios, quien me amó y dio su vida por mí Yo, por mi parte, mediante la Ley he muerto a la Ley, a fin de vivir para Dios.²⁰ He sido crucificado con Cristo, y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí. Lo que ahora vivo en el cuerpo, lo vivo por la fe en el Hijo de Dios, quien me amó y dio su vida por mí

Solo si obedecemos la ley porque ya somos salvos, en vez de para ser salvos, lo haremos para Dios. Cuando entendemos salvación por promesa o por gracia, ya no obedecemos a Dios para beneficio propio, usando el sistema ley-salvación para conseguir cosas de Dios. Mas bien, obedecemos a Dios por amor a Él, usando el contenido de la ley para complacer y agradecer a nuestro Padre.

Cumpléndose así lo que escribe Juan:

1 Juan 4:19

Nosotros amamos^[d] porque él nos amó primero

Dios nos amó primero.

A menos que sepamos cuan grande es nuestra deuda, no alcanzaremos a dimensionar qué tan grande fue el pago de Cristo. Si pensamos que no somos tan malos, el concepto de la gracia nunca nos cambiará.

La ley nos permite amar a Jesús y nos capacita para mostrar nuestro amor en obediencia por gratitud a Él.